

# TU ESCUELA EN CASA



Ministerio de  
EDUCACIÓN



entre  
todos

## Efemérides: 9 de julio. ¿Qué pasó el 9 de julio? Una bitácora de la Independencia

NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA / 4.º, 5.º Y 6.º AÑO  
CIENCIAS SOCIALES · HISTORIA · GEOGRAFÍA

Palabras clave: efemérides / 9 de julio / independencia / revolución /  
estados nacionales / democracia / república / orden colonial /  
territorio / organización social / territorial



ISEP

*Efemérides 9 de julio*

## **¿Qué pasó el 9 de julio? Una bitácora de la Independencia**

A más de 200 años de la Declaración de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, la conmemoración de esta efeméride se nos presenta como una oportunidad para volver a mirar nuestro pasado con la intención de encontrar allí claves explicativas de nuestro presente que nos permitan reflexionar en torno a la sociedad que conformamos, a la democracia que tenemos y a aquello que queremos para nuestro futuro. El historiador Waldo Ansaldi, en ocasión del Bicentenario de la Declaración de la Independencia, señalaba:

El Bicentenario obliga a pensar no solo en una perspectiva de larga duración, que nos explique que lo que somos es el resultado de lo que fuimos, sino en una perspectiva que sirva para pensar qué es lo que queremos ser en el futuro. Esto implica pensar al Bicentenario como una ocasión formidable para reflexionar, para debatir y para proponer un proyecto de sociedad hacia futuro. (Ansaldi, 2008, p. 15).

El proceso que se abrió en 1810, en manos de los grupos que lo dirigieron, marcó la historia y dio inicio a la conformación del Estado nacional. Para comprender dicho proceso, recuperamos los conceptos de revolución, independencia, democracia y república.

Nos interesa abordar el contexto de la Declaración de Independencia como parte de un complejo y conflictivo proceso que se inició en 1810, que debe entenderse en clave latinoamericana y en el convulsionado escenario europeo. La Declaración de Independencia en 1816 marcó un momento definitorio, pero no implicó el cierre de los problemas abiertos seis años antes. La construcción de un nuevo orden político llevaría décadas en nuestro país.

Sobre la base de estas consideraciones, proponemos una secuencia en la que invitamos a los y las estudiantes a analizar en clave histórica la complejidad del proceso, las discusiones políticas de cada coyuntura, las transformaciones sociales y económicas que se fueron configurando a partir de la ruptura con España y aquellas que aún siguen pendientes de resolver en la sociedad a más de 200 años de iniciado el camino de la independencia. Para ello, les proponemos construir, de manera grupal, un cuaderno de bitácora o bitácora de la Independencia.

Al final del documento encontrarán otros materiales de acceso libre que pueden consultar junto a una ficha técnica que presenta la inscripción de estos contenidos en el Diseño Curricular del nivel Secundario.

*Efemérides: 9 de julio*

## ¿Qué pasó el 9 de julio? Una bitácora de la Independencia



EDUCACIÓN SECUNDARIA / CICLO ORIENTADO

Años: 4.º, 5.º y 6.º

Ciencias Sociales

# Presentación

## Paradas de la propuesta

### Parada 1.

**Elaborar una bitácora sobre el Día de la Independencia** en la que se registre información histórica y territorial, a partir del intercambio grupal.

### Parada 2.

**Reflexionar** acerca de la Asamblea General Constituyente.

**Elaborar un texto argumentativo** en torno a temas relevantes de lo acontecido en la Asamblea General Constituyente.

### Parada 3.

**Producir un texto argumentativo** sobre posicionamientos y contradicciones del proceso de independencia.

### Parada 4.

**Analizar** los territorios en tensión a través de la realización de un mapeo en capas.

### Parada 5.

**Intercambiar** producciones como manera de compartir lo abordado y abrirse otras miradas sobre el proceso de independencia.

**Crear un prólogo** como introducción al recorrido propuesto por sus pares.



## Parada 1.

### 25 de mayo. ¡Revolución! Y después...

La República Argentina que hoy conocemos nació de una revolución, la que se inició el 25 de mayo de 1810. Este proceso se enmarca en uno más amplio que tiene su origen en las revoluciones burguesas, en especial, la independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa, en el contexto de desarrollo del capitalismo. Como consecuencia de la segunda, se produjo la invasión napoleónica a España, la caída de su monarquía en 1808 y el inicio de su propia guerra de independencia.

En lo que se conoce como la América española, las colonias iniciaron movimientos que depusieron a las autoridades metropolitanas y conformaron juntas de gobierno.

Con la revolución vino la guerra, porque los realistas, es decir, quienes apoyaban a la corona española, no estaban dispuestos a consentir que sus antiguas colonias desconocieran la autoridad de la metrópolis. Esta guerra fue mucho más compleja que el enfrentamiento entre españoles y criollos o, si se prefiere, entre realistas y patriotas, ya que en ambos bandos había americanos y españoles. En toda América, las decisiones políticas siguieron en buena parte el ritmo de los avatares de las guerras en Europa.

En el Río de la Plata, los sectores que lideraron este movimiento no rompieron con España y mantuvieron la ambigüedad de lo que se llamó “la máscara de Fernando VII”. La Revolución de Mayo abrió así un proceso que estuvo atravesado por la guerra contra España, la lucha por definir una forma de gobierno para el naciente Estado, todo ello atravesado por los conflictos internos que se desencadenaron en el antiguo virreinato. La ruptura con España o la crisis con la monarquía española y el esfuerzo que supone una guerra desarticuló las economías del antiguo virreinato. A la guerra contra la metrópoli se le superpuso el enfrentamiento interno entre Buenos Aires y el resto de las provincias por causas políticas y económicas.

# Actividad 1

## De la máscara de Fernando VII a la Declaración de la Independencia

Para abordar los diversos procesos y todo aquello que aconteció el 9 de julio de 1816, es preciso que consideremos no solo lo sucedido en ese hecho histórico, sino también en años anteriores, más precisamente, 1810 y lo acontecido hasta el 9 de julio.

Los años 1810-1816 están signados, por una serie de conflictos:

la guerra de independencia, las confrontaciones para tratar de imponer un poder central que nucleara los territorios del antiguo virreinato, por la controversia respecto de la necesidad, conveniencia y/u oportunidad de declarar formalmente rotos los vínculos con la metrópoli española. (Ansaldi, 1996, p. 32).

En esta actividad, les proponemos comenzar con un **cuaderno de bitácora de la Independencia** que nos acompañará en las siguientes paradas y actividades. Allí es preciso que registren las respuestas a cada una de las actividades.

Los **cuadernos de bitácoras** o **bitácoras** son cuadernos que se utilizaban en la marina mercante para registrar los acontecimientos que sucedían durante el viaje y la navegación. Se registraban datos, experiencias, descripciones, dibujos, signos, símbolos, entre otros. Les proponemos, entonces, “navegar” el proceso que condujo a la Declaración de la Independencia siguiendo este itinerario:

1. De manera grupal, vamos a crear nuestra propia bitácora de la Independencia. Es preciso que decidan frases, imágenes o palabras que serán parte de la **tapa** y que permitirán que quien se encuentre con él reconozca a simple vista de qué trata. Dejen en blanco la **primera página**, donde luego se sumará un contenido muy importante.
2. En la **segunda página** de la bitácora, elaboren un escrito acerca de la estrategia que se conoce como “la máscara de Fernando VII”. Para ello, recuperen lo trabajado en la escuela, en años anteriores, sobre el Día de la

Independencia y lo que aprendieron en torno a los procesos acontecidos el 25 de mayo de 1810. Es importante que puedan registrar por qué se la conoce como “la máscara de Fernando VII” y qué implicó como estrategia política.

3. En la **tercera página** de la bitácora, elaboren una línea de tiempo en la que ubiquen la información que conocen sobre este período. Recuerden registrar acontecimientos que consideran de importancia para la comprensión del hecho histórico, la fecha en que sucedieron, frases, palabras o información relevante. Pueden añadir también imágenes o dibujos ilustrativos, y todo aquello que acuerden en grupo que es clave para comprender el proceso.



CLIC [AQUÍ](https://bit.ly/3neslhB) PARA VER EL VIDEO

<https://bit.ly/3neslhB>

*La secuencia articula las distintas paradas a través de la elaboración de una bitácora o cuaderno de bitácora que se realizará de manera grupal. Aquí pueden optar, en función de los recursos con los que cuentan en el colegio, por realizar una bitácora más artesanal (con hojas, tapas de cartón u otros materiales accesibles) y/o realizarla de manera digital a través de algún programa o aplicación (ello podría hacerse, por ejemplo, articulado con el área de informática o tecnología). A su vez, puede ser una opción el trabajar con todo el curso de manera colaborativa. Allí, las y los estudiantes pueden trabajar en colectivo o por grupos que se aboquen a algunas de las actividades en particular.*

*En la primera actividad, en cuanto a contenidos, el foco está puesto en recuperar la información que las y los estudiantes poseen en relación con el tema que nos convoca. En un primer momento, se puede proponer un trabajo grupal para discutir en un plenario los aportes de cada equipo. La intervención de cada docente es clave para precisar los conceptos y fortalecer las relaciones y reflexiones que emerjan del grupo, enriqueciendo la discusión, invitando a formular preguntas o proponiendo nuevos interrogantes que profundicen el análisis. Es importante llamar la atención sobre el conflicto que se desata a partir de 1810 entre los sectores coloniales dominantes y aquellos que son denominados como los criollos y que emergen como la nueva dirigencia, la participación de los sectores subalternos a través de la guerra y la desestructuración del sistema económico colonial. Es de interés aquí preguntarse también por quiénes están invisibilizadas y/o invisibilizados en la historia.*



## Parada 2.

### La Asamblea General Constituyente y los territorios en tensión

Si bien la Revolución de Mayo es reconocida como un movimiento esencialmente político, el proceso histórico que desencadenó sentó las bases para una transformación de la sociedad y, con ello, la delimitación de los territorios. La guerra provocó la militarización de la sociedad y, al convocar a las armas a los sectores subalternos (artesanos, campesinos indígenas, trabajadores libres, esclavos), les abrió las puertas a la vida política de diversas maneras. La incorporación a la milicia les permitió cierto margen de ascenso social, ya que algunos llegaron a oficiales; para los esclavos, la participación en las guerras de independencia implicaba la promesa de su libertad. Este camino no fue sencillo ni lineal: muchos no sobrevivieron a estas luchas o volvieron heridos y mutilados, sin que el Estado se hiciera cargo de ellos, lo cual los condenó a una vida de miseria. ¿Cómo se sucedieron esas transformaciones?

## Actividad 2

### ¿Qué implicó la Asamblea General Constituyente?

En 1813 se convocó a una Asamblea General Constituyente. El momento era complejo, a los conflictos internos por el enfrentamiento entre Buenos Aires y la Banda Oriental se sumaban las opiniones divididas sobre la necesidad de declarar la independencia y las derrotas del ejército criollo en distintos frentes.

La Asamblea, que comenzó a sesionar en enero de 1813, se declaró soberana y se propuso dos objetivos: la declaración de independencia y la sanción de una constitución que organizara el Estado en formación. No cumplió ninguno de los dos. Sin embargo, la labor legislativa que desarrolló marcó su carácter revolucionario. Las medidas que tomó en relación con diferentes sectores sociales, en especial pueblos

originarios y esclavos, muestran su posicionamiento. Nos podemos preguntar, entonces, ¿qué implicó la Asamblea de 1813?

A continuación, les proponemos analizar su labor legislativa para discutir la afirmación con la que iniciamos esta parada: el carácter revolucionario del movimiento de Mayo y las transformaciones sociales que posibilitó.

1. Veán el video [Bicentenario Asamblea de 1813. Institucional](#) y tomen nota de los datos que consideren de mayor relevancia.
2. En la **cuarta y quinta página** de la bitácora, elaboren un texto argumentativo en el cual consignen información relevante acerca de las implicancias históricas de la Asamblea. Para realizar esta actividad, deberán tener en cuenta:
  - Motivo por el cual la Asamblea se llama a sí misma soberana. Allí deben dar cuenta de las medidas que demuestran su carácter soberano.
  - Decisiones que se toman en relación con los derechos de las personas.
  - Aspectos en común y/o continuidad entre la Asamblea General Constituyente y las líneas políticas de Mayo de 1810.

Los textos con **trama argumentativa** plantean una **tesis**, desarrollan los **argumentos** y arriban a una **conclusión**.

- **Tesis:** es aquello que se piensa sobre algún hecho o causa en particular, que requiere ser demostrado, es el punto de vista del autor sobre el tema tratado y que intentará validar en el texto. Puede presentarse como una pregunta o una afirmación.
- **Desarrollo:** los **argumentos** son las pruebas, los razonamientos que se esgrimen para confirmar la hipótesis.
- **Conclusión:** es el cierre del tema que es objeto de la argumentación.

La **finalidad** de estos textos siempre está relacionada con **convencer o persuadir** al receptor.

Equipo de Tu Escuela en Casa, 2020, p. 3.

Para profundizar en la elaboración de textos argumentativos, hagan clic [aquí](#).

*Para acompañar como docentes el desarrollo de esta actividad, es importante favorecer un análisis crítico de la trascendencia de las medidas políticas y sociales tomadas por la Asamblea y su implicancia territorial. Se puede, por ejemplo, convocar la atención sobre las contradicciones y límites de la tarea asumida por la Asamblea, ya que si bien no avanza sobre la declaración de independencia y la sanción de una constitución, muchas de las medidas que toma dan cuenta de su carácter soberano. Se pueden fomentar las reflexiones grupales a partir de preguntas orientadoras. La legislación en relación con su carácter soberano, con los derechos de esclavos y de los pueblos originarios sigue las líneas de los sectores más radicales de Mayo de 1810, y la imposibilidad de sancionar una constitución se vincula con los conflictos internos, en particular, con la representación de los diputados de la Banda Oriental. Sumar interrogantes en torno a lo territorial les dará pie para realizar la actividad de la parada siguiente.*

## Parada 3.

### El proceso de la Independencia

Los años 1810-1816 están signados por las dudas sobre la conveniencia de romper formalmente los vínculos con España, período en el que se mantiene la máscara de Fernando VII. En 1816, seis años después de iniciado el proceso revolucionario, los ejércitos patriotas, identificados con bandera propia, seguían haciendo la guerra al ejército del rey y en su nombre. ¡Menuda contradicción!

En esos años se iniciaron transformaciones que modificaron todas las dimensiones de la vida política y social, además de la economía y los territorios, como venimos observando. En el plano político, la Revolución enfrenta el problema de construir un nuevo Estado nacional, suprimiendo el colonial. Esto implica la necesidad de conformar un orden político democrático, lo cual demandará enfrentar y resolver varias contradicciones:

- declarar la independencia o mantener la sujeción colonial, y con ello la máscara de Fernando VII;
- definir al nuevo Estado como república o monarquía —cuestiones resueltas entre 1815 y 1820—;
- organizar un Estado centralista o federal.

Esta última disputa se resolverá más tarde, entre 1852-1860, y de manera definitiva recién en 1880, después de sangrientos enfrentamientos (Ansaldi, 1996).

## Actividad 4

### Posicionamientos y contradicciones de la Independencia

1. Lean el siguiente texto y tomen nota y/o subrayen aquello que consideren de importancia para explicar el proceso de la Independencia.

---

En 1814 Fernando VII había vuelto a ocupar el trono de España y envió su ejército a América para recuperar a las colonias rebeldes. Como consecuencia, todos los movimientos revolucionarios que se habían iniciado en este continente en 1810 fueron derrotados, con excepción del Río de la Plata.

Por otra parte, en el frente interno, las provincias estaban enfrentadas con Buenos Aires porque no acordaban la forma en que debía organizarse el nuevo Estado y consideraban que desde el puerto se sometía a las provincias a un gobierno central que no respetaba sus derechos y sus demandas.

En medio de ese escenario tan complejo para los revolucionarios, en 1816 se decidió, finalmente, reunir un Congreso. Para evitar las desconfianzas de las provincias hacia Buenos Aires, el lugar elegido para la reunión fue San Miguel de Tucumán. Una ciudad pequeña, con pocos habitantes, donde unos años antes, en un campo cercano, se había librado una batalla muy importante en la que los realistas habían sido derrotados por el ejército patriota al mando del General Belgrano. Las provincias debían instruir a sus diputados en los temas a tratar. Algunas de ellas, no todas, incluían en sus mandatos la indicación de declarar la absoluta independencia de la monarquía española.

Desde que se iniciaron las sesiones en marzo hasta la Declaración de la Independencia transcurrieron algunos meses. Esa demora se debió a las dudas y desacuerdos entre los diputados sobre la oportunidad de romper los vínculos con España.

San Martín presionaba para que se formalizara la declaración de independencia. Desde Cuyo, donde se encontraba organizando el ejército para cruzar la cordillera, atravesaba una difícil situación: resultaba absurdo acudir a respaldar a los revolucionarios chilenos siendo súbditos del rey, a cuyo ejército iban a combatir.

San Martín le escribía al Diputado Godoy Cruz:

¿Hasta cuándo esperamos para declarar la Independencia? ¿No le parece a usted una cosa bien ridícula acuñar moneda, tener el pabellón y cucarda nacional, y por último hacer la guerra al Soberano de quien en el día se cree dependemos?". Y concluía: " Veamos claro, mi amigo, si no se hace, el Congreso es nulo en todas sus partes, porque reasumiendo éste la Soberanía, es una usurpación que se hace al que se cree verdadero, es decir a Fernandito (Argentina, Ministerio de Educación, 2016, p. 15).

2. En la **sexta y séptima página** de la bitácora, elaboren un texto argumentativo en torno al proceso de la Independencia. Para ello, recuperen la lectura anterior y todos aquellos elementos que reconocieron como relevantes. En el texto deberán desarrollar:

- Fundamentos del posicionamiento de San Martín y otras posturas que hayan reconocido.
- Contexto internacional: Europa 1815-1816.
- Situación de los movimientos revolucionarios.

Si lo requieren, pueden consultar el siguiente video que da cuenta de algunas de las dificultades que pusieron en duda la realización del Congreso: [9 de Julio: Día de la Independencia Argentina](#) (Canal Encuentro HD).

## Parada 4.

### De los virreinos a la incipiente configuración del territorio argentino

Como planteamos, el Congreso Constituyente reunido en Tucumán en 1816 tenía dos grandes objetivos: declarar la Independencia de las Provincias Unidas y sancionar una constitución con el fin de organizar jurídica y políticamente el territorio independizado.

Nos centraremos ahora en el segundo de estos aspectos, situación que no era menos conflictiva y que permite dar cuenta de las configuraciones y reconfiguraciones territoriales que se suceden en la época. Tengamos en cuenta que las provincias del litoral (Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, como así también la Banda Oriental, miembros de la Liga de los Pueblos Libres liderada por José Gervasio Artigas) no participaron del Congreso de Tucumán, puesto que desde 1813 estaban enfrentadas con el poder central instituido en Buenos Aires.

Los mapas de la época dan cuenta de diferentes ideas de organización política. Construir “lo común”, es decir, construir un horizonte compartido —con coincidencias pero también discusiones— de preocupaciones públicas, no es una tarea sencilla. Lo común nunca está dado de antemano y supone siempre un ejercicio de construcción colectiva, sobre todo en situaciones críticas como las que atravesaron los congresales al declarar la Independencia.

## Actividad 4

### Los territorios en el mapa

1. En la **octava página** vamos a elaborar un mapa para dar cuenta del complejo proceso de la independencia. La información se presentará en diferentes capas, por lo que será necesario que cuenten con un mapa político del continente americano y papel de calcar, u otro que les permita realizar distintas superposiciones sobre el mapa político base.

- **Primera capa: “Los virreinos y las ciudades de las Juntas en 1810”.** Aquí se debe identificar cuáles de las provincias de la actualidad se corresponden con los límites de los virreinos y capitanías generales. Marquen esos límites en la capa, coloquen su nombre y/o denominación, elijan un color para representarlos y sumen referencias de quiénes dominaban esos territorios en ese momento.
  - **Segunda capa: “Representantes de la Asamblea de 1813”.** En esta capa es preciso que elijan un ícono (lo pueden dibujar) para marcar las provincias que enviaron representantes a la Asamblea de 1813. Con un ícono diferente, marquen aquellos territorios del antiguo virreinato que quedaron sin representación en la Asamblea. Si les resulta difícil trabajar con íconos, pueden optar por otra forma de representación, ya sea con colores diferenciados, alguna trama u otra manera que permita visualizar a simple vista la información.
  - **Tercera capa: “Representantes del Congreso de 1816”.** Como en el paso anterior, en esta capa es preciso que elijan un ícono para marcar las provincias que enviaron diputados al Congreso en 1816. Aquí, es importante que los íconos puedan diferenciarse de los de la capa anterior, por lo que les sugerimos utilizar colores diferentes. Con un segundo ícono, marquen aquellas provincias que quedaron sin representación en el Congreso.
2. En la **novena página** daremos cierre a nuestra bitácora. Para ello, vamos a elaborar un texto alusivo a:
- la configuración del territorio argentino en esa época, que dé cuenta de cómo fue trabajado en el mapa y sus capas;
  - su posición en relación a la afirmación inicial de la Parada 2: “Si bien la Revolución de Mayo es reconocida como un movimiento esencialmente político, el proceso histórico que desencadenó sentó las bases para una transformación de la sociedad y, con ello, los territorios de la época”.



*En esta actividad nos abocamos al trabajo con mapas, a realizar mapeos de manera colectiva y colaborativa. La propuesta de trabajar con diversas capas sobre un mismo mapa político está pensada para que puedan, a través de cada actividad, ir viendo relaciones entre los procesos acontecidos y sus implicancias en las configuraciones de los territorios. A su vez, es una actividad que posibilita entramar diversas temporalidades y espacialidades, en términos de lo territorial. La idea de representar a quienes dominan determinados territorios permite dar cuenta de que los espacios se construyen socialmente y que están atravesados por lo político y las relaciones de poder. También es una actividad a la que le pueden sumar preguntas que orienten el debate hacia los territorios que no fueron visibilizados en general por la historia oficial, por ejemplo, si ese territorio argentino se construyó sin reconocer territorios indígenas u otros.*

*Si bien es necesario que exista cierta precisión en la delimitación de los territorios en cada capa y en la denominación de cada uno, lo importante es lo que sucede en el proceso de mapear. Aquí podemos fomentar que se generen debates y reflexiones sobre lo que se está delimitando, que se piense en los territorios en disputa, los conflictos de intereses entre actores y sectores sociales de la época, la implicancia territorial de ciertos acuerdos y, también, problematizar lo que han mostrado como parte de la historia argentina otros mapas que se consideraron como pertenecientes a la historia oficial. También, es posible entramar estas reflexiones con territorios en el presente y problematizar cómo estos se continúan configurando y reconfigurando.*

## Parada 5.

### 9 de julio: Día de la Independencia

Para finalizar este recorrido, volveremos a la **primera página** de la bitácora, que hemos dejado en blanco. Aquí, les proponemos que escriban una presentación que permita a quien se encuentre con ella saber de qué se trata el Día de la Independencia, a qué proceso histórico refiere y por qué se lo festeja el 9 de julio.

## Actividad 5

### Una bitácora de la independencia

Porque las diversas miradas enriquecen y al compartir los recorridos aprendemos mucho más, les proponemos:

1. **Intercambiar bitácoras** entre grupos para leerlas con atención. Seguramente, cada una tiene características o datos diferentes de las que ustedes crearon. Anoten todo aquello que les resultó enriquecedor e incorporen sugerencias sobre lo realizado para poder generar un intercambio.
2. Escribir un **prólogo** para sumar un aporte y su mirada a la bitácora leída. Consideren que el prólogo es un texto preliminar que presenta y/o introduce a quien lee en todo aquello que se ha abordado en la bitácora. Pueden recuperar parte de las reflexiones que están dadas en algunas de las páginas o elaborar un texto propio que dé cuenta de su lectura sobre la obra (la bitácora de otro de los grupos) y que haga foco en la temática central que se presenta (el Día de la Independencia). **Pueden incluir en este escrito una frase que exprese lo que para ustedes significa ser hoy un país con independencia.** En este punto, los invitamos a reflexionar sobre qué significa hoy ser independientes y si es necesario generar otros procesos de independencia para nuestro país.

3. Recuperar su propia bitácora y leer el prólogo que las y los compañeros escribieron sobre su obra.

*Como docentes, aquí es clave que se fomente la lectura atenta, la empatía y las críticas constructivas en las lecturas que se realizan de las bitácoras. Hacer foco en que se pueda recuperar todo aquello que reconocen como potente en los trabajos producidos. El trabajo de elaboración del prólogo se puede articular con otras materias, por ejemplo, con Lengua y Literatura. También se puede fomentar la búsqueda o la creación de alguna poesía o letra de canción que permita reflexionar acerca de la independencia en la actualidad. Aquí proponemos este ejercicio como la recuperación de una sola frase, pero está abierta la posibilidad de articularlo con otras temáticas o problemáticas que estén trabajando como parte de los contenidos, por ejemplo, el avance de multinacionales, la deuda externa, la megaminería u otros procesos que permitan repensar la tensión dependencia/independencia. Ello permite vincular la temática y algunas de las actividades propuestas con otros contenidos que se están trabajando en el aula.*

## Referencias:

- Argentina. Ministerio de Educación y Deporte. (2016). 9 de julio. *Día de la Declaración de la Independencia*. Disponible en <https://bit.ly/39T7m6o>
- Ansaldi, W. (1996). Soñar con Rousseau y despertar con Hobbes: una introducción al estudio de la formación del Estado nacional argentino. En W. Ansaldi y J. L. Moreno, *Estado y sociedad en el pensamiento nacional*. Buenos Aires: Cántaro.
- Ansaldi, W., Giordano, V. y Soler, L. (2008). Democracia y revolución 200 años después. Aportes para una sociología histórica de América Latina. *Revista electrónica de estudios latinoamericano*, 7(25), pp. 7-16. Disponible en <https://bit.ly/3u27QOE>
- Equipo de Tu Escuela en Casa. (2020). #dESlSeOpina. Córdoba: Instituto Superior de Estudios Pedagógicos - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Disponible en <https://bit.ly/3bv1uAK>
- Goldwaser Yankelevich, N. (2016). Lo pendiente de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. *Ciencias Sociales*, 91, 80-85. Disponible en <https://bit.ly/3P1F8FJ>

## Enlaces de interés:

- Argentina Histórica. *Asamblea del Año XIII*. Disponible en <https://bit.ly/3bwLLkx>
- Argentina. Ministerio de Educación. (s.f.). *Tres ejes para pensar la independencia*. Disponible en <https://bit.ly/3ObtIPv>
- Argentina. Ministerio de Educación. (s.f.) *Cuatro conceptos para pensar la independencia*. Disponible en <https://bit.ly/3OzSQix>
- Educar Portal. (2 de julio de 2020). *Los expertos nos cuentan: Fabio Wasserman* [Archivo de video]. Disponible en <https://bit.ly/3wITl8z>
- Educar Portal. (2 de julio de 2020). *Conmemorar para construir una nación* [Archivo de video]. Disponible en <https://bit.ly/3xZGXf8>

## FICHA TÉCNICA:

**Actividad:** Efemérides: ¿Qué pasó el 9 de julio? Una bitácora de la Independencia

**Nivel:** Secundario

**Años sugeridos:** 4.º, 5.º y 6.º

**Espacio curricular:** Ciencias Sociales, Historia, Geografía

### Ejes curriculares:

- La organización del Estado nacional argentino y su inserción en el contexto internacional.
- Dimensión político-organizacional del territorio argentino.

### Objetivos:

- Organizar la información a través de diversos procedimientos que incluyen el análisis crítico de diversas fuentes y la comunicación en diferentes registros (orales, escritos, icónicos, entre otros).
- Conocer y analizar la organización del territorio argentino en relación con la dimensión sociohistórica y sus problemáticas, utilizando diferentes escalas temporales de análisis.
- Analizar y comprender el rol del Estado argentino en el proceso de construcción y ordenamiento territorial.
- Valorar la formación histórica y geográfica como una contribución al desarrollo y/o fortalecimiento de la soberanía argentina.
- Explicar los procesos revolucionarios en América Latina y en el Río de la Plata desde la multicausalidad y la multiperspectividad.
- Comprender el proceso de construcción del Estado nacional a través del análisis de los distintos proyectos propuestos y las resistencias ofrecidas fundadas en intereses e intencionalidades de diversos actores.

### Aprendizajes y contenidos:

- Comprensión del proceso de conformación del Estado argentino y construcción territorial.
- Explicación de los cambios en el sistema de dominación de España en América, la disolución del Virreinato del Río de la Plata y la reconfiguración territorial.
- Análisis y comprensión del rol del Estado argentino en el proceso de construcción y ordenamiento del territorio desde diferentes dimensiones.
- Analizar el proceso de consolidación y crisis del Estado nación.
- Análisis de los proyectos de construcción de Estados nacionales en América Latina durante la primera mitad del siglo XIX y la identificación de los diversos intereses sociales y regionales en juego en el actual territorio argentino.

### Sobre la producción de este material

Los materiales de *Tu Escuela en Casa* se producen de manera colaborativa e interdisciplinaria entre los distintos equipos de trabajo.

**Autoría:** Estela Moyano, Carla Pedrazzani y Sabrina Ramallo

**Didactización:** Raquel Eguillor Arias

**Corrección literaria:** Mariana Picó

**Diseño:** Carolina Cena

**Coordinación de *Tu Escuela en Casa*:** Flavia Ferro y Fabián Iglesias

### Citación:

Moyano, E.; Pedrazzani, C.; Ramallo, S. y equipos de producción del ISEP. (2022). Efemérides: 9 de julio. Una bitácora de la independencia. *Tu Escuela en Casa*. Para el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

*Este material está bajo una licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.*



## COMUNIDAD DE PRÁCTICAS: **La clase en plural**

La Comunidad de prácticas es un espacio de generación de ideas y reinención de prácticas de enseñanza, donde se intercambian experiencias para hacer escuela juntos/as. Los/as invitamos a compartir las producciones que resulten de la implementación de esta propuesta en sus instituciones y aulas, pueden enviarlas a: [tuescuelaencasa@isep-cba.edu.ar](mailto:tuescuelaencasa@isep-cba.edu.ar)



Los contenidos que se ponen a disposición en este material son creados y curados por el Instituto Superior de Estudios Pedagógicos (ISEP), con el aporte en la producción de los equipos técnicos de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.